Si estás implementando directivas contradictorias en un Windows Server controlador de dominio, te interesará este artículo para saber cuáles de esas directivas prevalecen sobre las otras.

Dominio vs. Cuenta local

La política por defecto del controlador de dominio dice **Restricción deshabilitada**, y el ordenador cliente, unido al dominio, dice **Restricción habilitada**.

- Si se inicia en el ordenador cliente como usuario local, prevalece la directiva local. Es decir, **Restricción habilitada**.
- Si se inicia en el ordenador cliente con un usuario del dominio, prevalece la directiva del dominio. Es decir **Restricción deshabilitada**.

Dominio vs. Unidad organizativa

La política por defecto del controlador de dominio dice **Restricción habilitada**, y una unidad organizativa del controlador del dominio dice **Restricción deshabilitada**.

- Si se inicia en el ordenador cliente con un usuario del dominio que esté fuera de la unidad organizativa prevalece la directiva del dominio. Es decir **Restricción habilitada**.
- Si se inicia en el ordenador cliente con un usuario del dominio que esté dentro de la unidad organizativa prevalece la directiva de la unidad organizativa. Es decir **Restricción deshabilitada**.

Unidad organizativa padre vs. Unidad organizativa hija

La política de la unidad organizativa padre dice **Restricción deshabilitada** y la política de la UO hija dice **Restricción habilitada**.

Si se inicia sesión en el dominio con un usuario que esté en la unidad organizativa padre, tendrá la restricción deshabilitado.

En cuanto se mueva ese usuario a la unidad organizativa hija, la restricción cobrará efecto.

Directivas contradictorias dentro de la misma unidad organizativa

Una directiva dice **Restricción deshabilitada** y la otra directiva dice **Restricción habilitada**.

Si se inicia sesión en el dominio con un usuario que esté en la unidad organizativa, la directiva que prevalecerá será la que esté ubicada más arriba en el orden de vínculos de las directivas de esa unidad organizativa.